



**UNIDAD 202**

**2D**

**PISO 2**

ÁREA PROPIA C/MUROS Y DUCTOS

53.22 m<sup>2</sup>

TERRAZAS

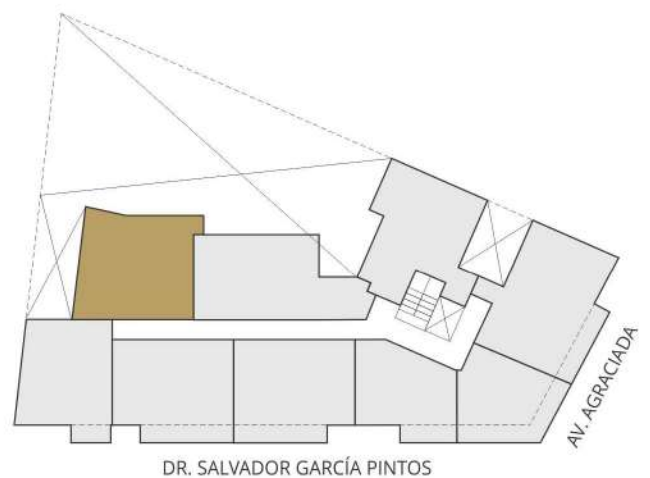
4.38 m<sup>2</sup>

ÁREA COMÚN CUOTAPARTE

4.80 m<sup>2</sup>

**ÁREA TOTAL**

**62.40 m<sup>2</sup>**



↙ NORTE

Las áreas expresadas son aproximadas, las definitivas se obtendrán del plano de mensura final. El área total (según los parámetros establecidos por la Asociación de Promotores Privados del Uruguay -APPCU-) incluye las siguientes superficies techadas: superficies interiores de unidades (incluyendo ductos), 100% de muros exteriores y separativos con áreas comunes, 50% de muros separativos entre unidades, terrazas semicubiertas propias y superficie proporcional de espacios comunes. Las imágenes y descripciones del presente folleto no constituyen un compromiso contractual y se presentan solo a modo ilustrativo con fines comerciales. El equipamiento de las áreas comunes se entregará junto con el edificio, pero no así el de los distintos espacios privados que son aquí ilustrados con el único fin de facilitar la comprensión del uso de las distintas áreas.